



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245340195001

Fecha: 04-04-2024



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

ARTICULO 223 Ley 1801/16

Señor:

**PROPIETARIO, POSEEDOR Y / O RESPONSABLE  
DEL INMUEBLE UBICADO EN LA  
CARRERA 2 A N 4 -52  
CIUDAD**

Fecha

Despacho Responsable

Fecha auto

| Día | Mes | Año | INSPECC ION 3B DISTRITAL DE POLICIA | 30/11/2023 |
|-----|-----|-----|-------------------------------------|------------|
|     |     |     |                                     |            |

Naturaleza del Proceso

No Proceso

Fecha de apertura

| VERBAL ABREVIADO | 2018533870103913E | Día | Mes | Año  |
|------------------|-------------------|-----|-----|------|
|                  |                   | 15  | 05  | 2024 |

QUEJOSO

PRESUNTO INFRACTOR

COMPORTAMIENTO

| INSPECCIÓN 3 B<br>POLICIA | URBANISMO | 135.4. |
|---------------------------|-----------|--------|
|                           |           |        |

Me permito comunicarle que está citado a audiencia pública, misma que tiene como fecha de realización el **15 DE MAYO A LAS 11:00 AM, en** la calle 21 # 1 -35. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega y fijación de este aviso.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, **la dirección web <http://santafe.gov.co/>** o busque por Alcaldía Local de Santa Fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En la barra de consulta seleccione la localidad y de clic en: **SANTA FE**

4. En la barra de Consulta por inspección, **seleccione 3B**
5. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y/o expediente, fecha y hora, posteriormente de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 3B de Santafé ubicada en la Calle 21 n 1-35 en la ciudad de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,



**Dora Nelly Espindola Manrique**  
**Inspección 3B DE POLICIA**

Proyectó: Ingrid Sánchez León  
Cargo: Auxiliar Administrativo